



**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS E
INFRAESTRUCTURA
HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL MELENCIANO
JIMANI 2024**

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

Como Institución nuestro objetivo general al realizar este plan de mantenimiento de equipos, es minimizar el riesgo de fallo y asegurar la continua y correcta operación, alargando así su vida útil; sin riesgos para los pacientes y para el personal médico asistencial y todos los colaboradores de este centro de salud. Logrando de esta manera dar un servicio de calidad.

Objetivos específicos

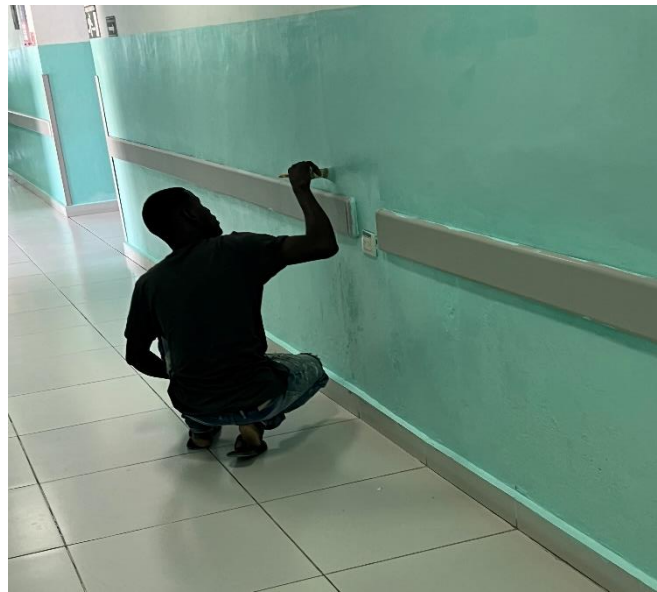
- ❖ Planear, programar y aplicar los planes de mantenimiento preventivo que sean requeridos para conservación de la infraestructura y dotación de la institución.
- ❖ Verificar cumplimiento de planes de mantenimientos preventivos de equipos biomédicos, industriales e infraestructura.
- ❖ Documentar y mantener la información de las actividades de mantenimiento de dotación.
- ❖ Proporcionar un entorno seguro y funcional, mediante el mantenimiento adecuado de todos los equipos

Mantenimiento de los elementos estructurales.

Los elementos estructurales son aquellas partes de la edificación que la mantiene en pie. Incluyen cimientos, columnas, muros portantes, vigas y diafragmas (pisos y techos diseñados para transmitir fuerzas horizontales, como las de los sismos, a través de las vigas y columnas hacia los cimientos).

Paredes y muros interiores.

Se programará la limpieza de estos elementos cada semana y el pintado una vez por año. Durante la inspección de las paredes se buscará desprendimientos de pintura, desplomes, destrucción parcial u vestigios de humedad. Los muros interiores pueden pintarse con imprimante, temple, esmalte, pintura epóxicas y látex. Se recomienda empezar por el techo, siguiendo a continuación por la pared por la que entra la luz natural (ventana) y finalizando con el pintado de las puertas, zócalos y ventanas. Si se observa que la pared es muy porosa o de reciente construcción, se recomienda aplicar el imprimante.





Pisos.

La inspección periódica puede facilitar la detección de hundimientos, el deterioro por tránsito, humedad, ruptura por impacto o fugas, y deterioro por uso de productos químicos. Se recomienda evitar la utilización de productos abrasivos y objetos punzantes que pueden rayar, romper o deteriorar el pavimento; así como la caída de objetos punzantes o de peso y las rayaduras producidas por el giro de las puertas o el movimiento del mobiliario que no tenga protección en los apoyos.

Los pisos cerámicos pueden limpiarse periódicamente mediante lavado con agua jabonosa y detergentes no abrasivos. La eliminación de las manchas por existencia de humedad puede realizarse con lejía doméstica. Cada tres años, se recomienda revisar los revestimientos con reposición de este si fuese necesario; y cada cinco años, la comprobación del estado y relleno de las juntas, cubrejuntas y zócalos que requieran material de relleno y sellado.

El piso de terrazo se limpiará periódicamente mediante lavado con jabón neutro. Se recomienda evitar el encharcamiento de agua que, por filtración, pueden afectar el forjado y las armaduras del terrazo. Cada año, se debe realizar el encerado o pulido en los pavimentos de tránsito muy intenso.

Vidrios.

Se evitará la proximidad a fuentes de calor elevado, y el vertido de productos cáusticos capaces de dañar al vidrio. Si se observa riesgo de desprendimiento de alguna hoja o fragmento, se debe efectuar la reparación inmediata. Cada mes, se limpiará la suciedad y el polvo con un ligero lavado de agua y el uso de productos de limpieza no abrasivos ni alcalinos.



